



## Honorable Cámara de Diputados

### XXI Reunión

### 1º Sesión Extraordinaria

2 de diciembre de 2015

**Versión Taquigráfica**

#### AUTORIDADES DE LA SESIÓN

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten

**Prosecretaría:** de su titular, Dr. Oscar Peroni

---

#### DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío  
BADARACCO, Luís Antonio  
BESTARD, Analía Itatí  
CASSANI, Pedro Gerardo  
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio  
CHAÍN, Marcelo Eduardo  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GAYA, Gustavo Adán  
GÓMEZ, Aída Raquel  
INSAURRALDE, Graciela Itatí  
LÓPEZ, Héctor María  
LÓPEZ, Sonia Beatríz  
MANCINI FRATI, María Eugenia  
MEZA, Víctor Américo  
MOLINA, Jorge Luís  
MÓRTOLA, José Horacio  
PARODI, Norberto Pompeyo  
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique  
ROMERO, Vicente Ramón  
SALVARREDY, Miguel Ángel  
SUSSINI, Manuel Antonio  
TASSANO, Eduardo Adolfo  
VALLEJOS, Víctor Hugo  
VASSEL, José Lisandro  
VISCHI, Laura Cristina  
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí  
YUNG, Raúl Omar

---

#### DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl  
LOCATELLI, Alicia Beatríz  
MORAY, Griselda Anahí

## **SUMARIO**

### **XXI REUNIÓN – 1º SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**2 de diciembre de 2015**

|   |    |
|---|----|
| • Versión Taquigráfica – Portada  | 1  |
| • Sumario   | 2  |
| • Inicio – Constatación del Quórum.<br>Izamiento Pabellones   | 4  |
| • Orden del Día   | 4  |
| • Lectura de la Resolución de<br>Presidencia 8.800/15   | 7  |
| • Lectura y Aprobación del Actas de la<br>19 Sesión Ordinaria del 11 de<br>noviembre de 2015 y Sesión<br>Preparatoria del 1 de diciembre de<br>2015 | 9  |
| • Asuntos Entrados. Punto 1º del<br>Orden del Día. Poder Ejecutivo  | 9  |
| • Punto 2º del Orden del Día.<br>Comunicaciones Oficiales   | 9  |
| • Punto 3º del Orden del Día.<br>Comunicaciones Particulares  | 10 |

|  |    |
|--|----|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto 4º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados</li> </ul>  | 10 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto 5º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa</li> </ul>                                    | 11 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto 6º del Orden del Día. Temas a tratar. Designación de día y hora para las Sesiones Extraordinarias</li> </ul>              | 12 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de Declaración contenidos en el Punto 4º del Orden del Día 10.787, 10.788, 10.789, 10.790, 10.791 y 10.792</li> </ul> | 13 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente 10.435</li> </ul>  | 24 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente 10.658</li> </ul>  | 29 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente 10.698</li> </ul>  | 33 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente 9.956</li> </ul>   | 38 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.</li> </ul>   | 45 |

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a dos días de diciembre de 2015, siendo las 20 y 19, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se pasará lista, a fin de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Farizano Artigas, Locatelli y Moray.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintisiete legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Meza a izar el Pabellón Nacional y al diputado Molina a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Meza procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Molina. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Prosecretaría se dará lectura a la resolución de Presidencia 8.800/15, citación a Sesión Extraordinaria.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo las Versiones Taquigráficas de la 19 Sesión Ordinaria realizada el 11 de noviembre y de la Sesión Preparatoria realizada el 1 de diciembre, ambas del corriente año. Si no hay objeciones a las mismas, se darán por aprobadas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

#### **PODER EJECUTIVO**

**1.01.- Nota 1.826:** Poder Ejecutivo remite decreto 3.070/15 por el que convoca a Sesiones Extraordinaria a partir del 1 y hasta el 23 de diciembre de 2015.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

#### **COMUNICACIONES OFICIALES**

**2.01.- Nota 1.818:** Ministerio de Educación remite informe en respuesta a lo solicitado por resolución 79/15, referente a convenio con la Facultad de Ingeniería, para instalación de talleres de revisión técnica obligatoria en las escuelas técnicas de la Provincia.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 9.744 y es para conocimiento.

**2.02.- Nota 1.820:** Honorable Senado remite resolución 58/15, designación del doctor César Alfredo Vallejos Tressens en el cargo de defensor del Pueblo de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

**2.03.- Nota 1.824:** Honorable Tribunal de Cuentas de Corrientes comunica que por acordada 389/15 se designa al contador público Rubén Alfredo Ojeda como presidente de ese organismo.

-Para conocimiento.

**2.04.- Nota 1.825:** Consejo de la Magistratura comunica que por resolución 44/15, se ha decidido formular acusación por la causal de mal desempeño en el cargo a la asesora de Menores e Incapaces de Paso de los Libres, doctora Sandra Mabel Ifrán, quedando suspendida en el ejercicio de sus funciones.

-Para conocimiento.

**2.05.- Nota 1.827:** Honorable Senado remite resolución 72/15, que designa en el cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, al doctor Luis Eduardo Rey Vázquez.

-Para conocimiento.

**2.06.- Nota 1.828:** Honorable Senado comunica la incorporación de los señores senadores electos en los comicios del 15 de septiembre de 2015, que a continuación se detallan: Alterats, Breard, Dos Santos, Insaurralde y Sand Giorasi.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a tratar el Punto 3º del Orden del Día.

#### **COMUNICACIONES PARTICULARES**

**3.01.- Nota 1.822:** Asociación de Trabajadores del Estado (Corrientes), eleva a la Honorable Cámara de Diputados petitorio relacionado con diversos temas (incremento salarial, pases a Planta Permanente, normalización de entes intervenidos, etcétera).

-Para conocimiento.

**3.02.- Nota 1.823:** docentes de la Escuela N° 955, del Barrio 17 de Agosto, remiten propuestas relativas al proyecto de Ley de Educación para la Provincia de Corrientes.

-Se gira a sus antecedentes, expediente 8.716 que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a tratar el Punto 4º del Orden del Día.

#### **PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

##### **RESOLUCIONES**

**4.01.- Expediente 10.784:** requiere al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, articule el funcionamiento de un centro integrador comunitario en la Localidad de San Lorenzo. Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

**4.02.- Expediente 10.785:** requiere a los Ministerios de Educación y de Obras Públicas la construcción de una sala de Jardín de Infantes en la Escuela N° 26 del Carrizal Norte, Primera Sección de la Localidad de Bella Vista. Diputado Parodi.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**4.03.- Expediente 10.787:** de interés el servicio de transporte internacional, realizado por la empresa "Revanca S.R.L.", que comunica las Localidades de Alvear e Itaquí. Diputado Salvarredy.

**4.04.- Expediente 10.788:** de interés el Proyecto "Educación para la paz", destinado a los niños y adolescentes institucionalizados, implementado por la Asociación Civil ADAPTHES. Diputado Salvarredy.

**4.05.- Expediente 10.789:** de interés el Programa "Un piso para mi hogar", patrocinado por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

**4.06.- Expediente 10.790:** de interés los "Cursos de Capacitaciones en Oficios", llevados a cabo por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

**4.07.- Expediente 10.791:** de interés el "Programa Jardín Educativo Asistencial", llevado a cabo por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

**4.08.- Expediente 10.792:** de interés el "Programa una Navidad Distinta", promovido por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Punto 5º del Orden del Día.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**5.01.- Expediente 10.435:** despacho 2.317 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga la instalación de un Destacamento Policial en el Ingenio Primer Correntino, de la Localidad de Santa Ana. Diputada Sonia López.

**5.02.- Expediente 10.658:** despacho 2.318 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la apertura de un



Destacamento Policial en el Paraje Ifrán, Departamento de Goya. Diputada Gómez.

**5.03.- Expediente 10.698:** despacho 2.316 de la Comisión de Derechos Humano, Género y Diversidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorporar la licencia por violencia de género al Régimen de Licencias del Personal Docente. Diputada Locatelli.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

**SR. SUSSINI.**- Señor presidente: es para pedir la incorporación del expediente 9.956/14 que salió con despacho. Lo hemos hablado en la reunión de Labor Parlamentaria, ya vino del H. Senado y es de autoría de la doctora Laura Vischi. Por ello, quiero pedir el tratamiento.

Se trata de una fracción de terreno que se pidió para el Club Talleres; es una expropiación acá, de Corrientes. Así que, si están de acuerdo, solicito la incorporación y el tratamiento sobre tablas.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Sussini.

Bueno, corresponde que votemos primero la incorporación al Orden del Día del expediente 9.956, al que se refería el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Punto 6º del Orden del Día. Temas a tratar. Designación de día y hora para las Sesiones Extraordinarias (Artículo 44 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados).

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sesionaríamos los miércoles, a las 19 horas.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, sesionaríamos el miércoles que viene, a las 19 horas.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4º del Orden del Día.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

4.03.- Expediente 10.787: de interés el servicio de transporte internacional, realizado por la empresa “Revancha S.R.L.”, que comunica las Localidades de Alvear e Itaquí. Diputado Salvarredy.

4.04.- Expediente 10.788: de interés el Proyecto “Educación para la paz”, destinado a los niños y adolescentes institucionalizados, implementado por la Asociación Civil ADAPTHES. Diputado Salvarredy.

4.05.- Expediente 10.789: de interés el Programa “Un piso para mi hogar”, patrocinado por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

4.06.- Expediente 10.790: de interés los “Cursos de Capacitaciones en Oficios”, llevados a cabo por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

4.07.- Expediente 10.791: de interés el “Programa Jardín Educativo Asistencial”, llevado a cabo por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

4.08.- Expediente 10.792: de interés el “Programa una Navidad Distinta”, promovido por la Fundación Cuauhtémoc de Gobernador Virasoro. Diputado Sussini.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se darán lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar los proyectos de resolución contenidos en el Punto 5º del Orden del Día y que se encuentran reservados en Secretaría.

5.01.- Expediente 10.435: despacho 2.317 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga la instalación de un Destacamento Policial en el Ingenio Primer Correntino, de la Localidad de Santa Ana. Diputada Sonia López.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios por el despacho y al Cuerpo por el tratamiento sobre tablas de este expediente.

El Ingenio Primer Correntino es parte de la Localidad de Santa Ana y está catalogado como un paraje. Sin embargo, tiene un grado de urbanización -los que pueden conocer el lugar, muchos de ustedes pueden conocerlo porque no queda muy lejos de lo que es el pueblo de Santa Ana-, es un pueblito aparte de Santa Ana. Inclusive, tiene las dimensiones para la constitución de un municipio aparte; si ellos quisieran demandar, lo podrían hacer, lo podrían petitionar porque reuniría las condiciones.

Ahora, el problema que ellos tienen es integral, yo presenté una serie de proyectos. Tienen problemas con el agua, son tanques que nadie atiende; tienen problemas con la salud y sobre todo con el transporte, que hace que muchos de los estudiantes no puedan seguir una carrera terciaria y mucho menos universitaria, porque tienen dificultades para que el transporte sea regular los días de lluvia por el camino de acceso. Es decir, tienen un grado de aislamiento importante.

Este proyecto es importante para el pueblo, porque la comisaría que está en Santa Ana tiene jurisdicción sobre toda esa zona; no sólo sobre el Ingenio Primer Correntino, sino sobre toda la zona rural y no dan abasto; ellos requieren un destacamento, porque además los problemas de seguridad no son los normales de las ciudades grandes, pero ellos -por ejemplo- tienen regularmente un campeonato de fútbol para el que vienen de todos lados y cuando hay heridos, peleas, problemas o riñas -que es normal en un enfrentamiento deportivo- resulta que son los vecinos nomás los que están separando a los equipos; son los vecinos los que ayudan a la gente organizadora para que no pase a mayores y son los vecinos los que tienen que conseguir un carro, un vehículo para llevar si hay algún herido.

Entonces, ese tema -que parece una cosa administrativa- de tener un destacamento para ellos es muy importante; la presencia del Estado en cuanto a transporte, en cuanto a agua, en cuanto al tendido de las redes eléctricas y éste es un tema que no dije antes.

O sea, es un problema integral, así que avanzar con este pedido al Ministerio de Seguridad, para que tenga más presencia... Ustedes saben que las comisarías y las escuelas son las instituciones que tienen más presencia territorial en toda la geografía

provincial. Bueno, que avanzaran con un destacamento ahí, sería como una reivindicación para Ingenio Primer Correntino. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Voy a poner en consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.02.- Expediente 10.658: despacho 2.318 de la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la apertura de un Destacamento Policial en el Paraje Ifrán, Departamento de Goya. Diputada Gómez.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Gómez.

**SRA. GÓMEZ.**- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradezco a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios por la aprobación del proyecto y también al Cuerpo por la aprobación del tratamiento sobre tablas. Así es que les agradezco el acompañamiento a todos mis pares.

Lo que se pide, a través de este proyecto de resolución, es la creación de un Destacamento Policial en el Paraje Ifrán, en la Localidad de Goya, a 30 kilómetros aproximadamente de dicha ciudad; es un pueblo de cerca de mil habitantes, una zona ganadera.

Por lo tanto, es importante la seguridad que un destacamento policial puede brindar a todos los productores y habitantes. Por eso agradezco el despacho y el acompañamiento del mismo. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Gómez.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

5.03.- Expediente 10.698: despacho 2.316 de la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorporar la licencia por violencia de género al Régimen de Licencias del Personal Docente. Diputada Locatelli.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de ley que fue incorporado la Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 9.956: despacho 2.322 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se modifica el artículo 1º de la ley 4.238. Diputada Vischi.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación, haciendo constar en la Versión Taquigráfica que fue por unanimidad de los presentes.

Habiéndose agotado el tratamiento del Orden del Día, vamos a hacer entrega de un presente a los diputados que el día 10 de diciembre cesan en su mandato. Esto no significa que el miércoles que viene no vengan a la sesión.

-Risas en el Recinto.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Seguidamente voy a nombrar a los diputados que cesan en su mandato y también a quienes harán entrega del presente, para que se acerquen al Estrado.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente el señor presidente Cassani hace entrega de un presente a los diputados Badaracco y Bestard. (Aplausos).

-El diputado Mórtola hace entrega del presente al diputado Cassani. (Aplausos).

-El diputado Vallejos hace entrega del presente al diputado Fernández Affur. (Aplausos).

-El señor presidente Cassani hace entrega del presente al diputado Gaya. (Aplausos).

-El diputado Gaya hace entrega del presente a la diputada Gómez. (Aplausos).

-El diputado Meza hace entrega del presente a la diputada Insaurrealde. (Aplausos).

-El diputado Salvarredy hace entrega del presente al diputado López. (Aplausos).

-El diputado Romero hace entrega del presente a la diputada Sonia López. (Aplausos).

-El diputado Yung hace entrega del presente al diputado Molina. (Aplausos).

-La diputada Mancini Frati hace entrega del presente al diputado Rodríguez. (Aplausos).

-La diputada Vischi hace entrega del presente al diputado Sussini. (Aplausos).

-El diputado Chaín hace entrega del presente al diputado Vallejos. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Quedaron dos presentes para entregar la semana que viene: a la diputada Locatelli y al diputado Farizano Artigas, que hoy no se encuentran presentes.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invitamos al diputado Meza a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Molina a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Molina procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, el diputado Meza hace lo propio con el Pabellón Nacional.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 20 y 44.

